

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 032

FECHA AUTOS: **13 DE OCTUBRE DE 2022**
FECHA NOTIFICACIÓN: **14 DE OCTUBRE DE 2022**

No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD
154014089001-2019-00033-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEXANDER BAUTISTA RAMIREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	1
154014089001-2020-00012-00 *	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ENEIRO RODRIGUEZ DURAN	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	1
154014089001-2022-00015-00	EJECUTIVO	BANCO DE COLOMBIA S.A.	LEONARDO QUINTERO DIAZ	AUTO AGREGUESE AL EXPEDIENTE	1
154014089001-2022-00021-00	EJECUTIVO	CAMILA ANDREA SANABRIA CUBILLOS	JUZGADO PENALES MUNICIPALES Y OTROS	AUTO RESUELVE DERECHO PETICION	1

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA – BOYACÁ¹, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY **CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**. SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

JPLv20032019



HECTOR HERNANDO RINCON
Secretario

¹Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, en concordancia con el parágrafo del Artículo 295 del Código General del Proceso y lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura.

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 Ley 2213 de 2022, no se publica la respectiva providencia por tratarse de asuntos relacionados con medidas cautelares, que hacen mención a menores de edad o porque así lo ha dispuesto la autoridad judicial por estar sujetos a reserva legal.

Los interesados pueden solicitar la remisión de la providencia a través del correo institucional del Juzgado “ j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co ”

Firmado Por:
Hector Hernando Rincon
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Victoria - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d14c4a6154e19d8ef3cbb47b4207ee1d08cdad7cbe7bc514ed63eba606901f30**

Documento generado en 13/10/2022 10:16:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>